

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19866 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete, anuncia:

1. Que en el procedimiento número 150/12 referente al concursado Aceros y Ferrallas Almansa, S.L., se ha suspendido la Junta señalada para el día de la fecha y se ha convocado nuevamente Junta de acreedores que se celebrará el día 10 de junio de 2013 a las 10:30 horas en la sede de este Juzgado sito en calle Torres Quevedo, núm. 3 bis, de Albacete.

2. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Albacete, 6 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130030072-1